

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia JUZGADO DECIMO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA SIGCMA TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Y COSTAS No. 22 ART. 446 NUMERAL 2 CGP ART 110 C.G.P							
N	MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	CUADERNO	VER
1	EJ	13001 33 33 011 2012 -00092 00	DAVID AMET MORILLO CARABALLO	ESE HOSPITAL LOCAL DE CALAMAR	LIQUIDACIÓN DE CREDITO Y COSTAS	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
CONSTANCIA: LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA DEJA CONSTANCIA QUE HOY 19 DE NOVIEMBRE DE 2020 SE FIJA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, EL ANTERIOR PROCESO Y SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TERMINO LEGAL DE TRES (3) DIAS.-							
 KARINA TATIANA RODRIGUEZ CÉSPEDES SECRETARIA							